

# PROGRAMA CURSO SOBRE PROCEDIMIENTO LABORAL 2024



**Sevilla, del 14 de febrero  
al 15 de mayo de 2024**

## MÓDULO I

**14 y 21 de febrero de 2024 (Miércoles)**  
**2 Sesiones (3 horas cada una)**

### EL ORDEN JURISDICCIONAL SOCIAL.

- Ámbito Jurisdiccional y materias de competencia.
- Materias excluidas y delimitación frente a otros órdenes jurisdiccionales (contencioso administrativo, penal, civil y constitucional).
- Planta y reglas de competencia funcional y territorial.
- Competencia judicial internacional en el orden social.

### LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL DESDE LA PERSPECTIVA SOCIAL.

- Principios informadores del derecho laboral.
- Requisitos de intervención en el proceso:
  - Capacidad procesal.
  - Legitimación procesal.
  - Representación.
  - Defensa.
- Las partes del proceso y la relación jurídico procesal:
  - Litis consorcio.
  - Otros supuestos de pluralidad de partes.
- Los actos procesales:
  - Actuaciones procesales.
  - Presentación de escritos.
  - Resoluciones y diligencias de ordenación.
  - Actos de comunicación.

**Ponente:** *D. Carlos Javier Galán Gutiérrez.*  
*Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 14 de Sevilla.*

## MÓDULO II

**29 de febrero y 6 de marzo de 2024 (Jueves y Miércoles)**  
**2 Sesiones (3 horas cada una)**

### EL PROCESO LABORAL ORDINARIO.

1. Ejercicio de acciones: prescripción y caducidad.
2. La fase preprocesal:
  - Conciliación previa.
  - Reclamación administrativa previa.
3. Desarrollo del proceso laboral ordinario:
  - Actos preparatorios, diligencias preliminares, anticipación y aseguramiento de prueba y medidas cautelares.
  - Demanda.
  - Fase de admisión. Posibilidad de acumular autos y acciones.
  - Citación a las partes. Diligencias de preparación del juicio y conciliación judicial.
  - Juicio y práctica de pruebas. Especial referencia a los distintos medios de prueba y a la implicación que ha tenido la nueva LEC en el orden social.
  - Conclusiones y sentencia.
4. Proceso monitorio.

**Ponente:** *D<sup>a</sup>. Nieves Rico Márquez.*  
*Ilma. Sra. Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla.*

## MÓDULO III

**14 y 20 de marzo de 2024 (Jueves y Miércoles)**  
**2 Sesiones (3 horas cada una)**

### OTROS PROCESOS ESPECIALES.

1. Procesos relativos a la relación individual del trabajo:
  - Sanciones.
  - Vacaciones.
  - Clasificación profesional.
  - Movilidad geográfica y modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo.



C/ Amor de Dios, 25  
41002 - Sevilla



Tel. 954 41 52 06  
cgs@cgssevilla.com



cgssevilla.com

- Impugnaciones de ERTE
  - Reclamaciones sobre acceso, reversión, modificación del trabajo a distancia.
2. Procesos de despido y otras causas de extinción de la relación laboral:
    - Despido disciplinario y otras formas de resolución del contrato de trabajo.
    - Despido objetivo y colectivo.
  3. Procesos de afectación colectiva.
    - a) Procesos de conflicto colectivo.
    - b) Impugnación de convenios colectivos.
      - Procesos de materia electoral.
  4. Proceso de tutela de los derechos fundamentales y libertades públicas con especial referencia a la tutela de la libertad sindical.
  5. Procedimiento de oficio.
  6. Proceso en materia de derechos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

**Ponente:** D. Rafael Martín Canales.  
Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 7 de Sevilla.

## MÓDULO IV

**3 y 10 de abril de 2024 (Miércoles)**  
**2 Sesiones (3 horas cada una)**

### EL FOGASA.

1. La intervención del FOGASA como parte en los procesos de despido y de reclamación de cantidad.
2. Reclamación de prestaciones contra el FOGASA.
3. La intervención del FOGASA en la ejecución.

### PROCESOS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PRESTACIONAL.

1. El proceso general en materia de prestaciones. Cuestiones procesales controvertidas, en especial relación con las prestaciones no contributivas, como Ingreso Mínimo vital.
2. El Procedimiento especial de impugnación de altas médicas (art. 140 de la LRJS).
3. Revisión de actos declarativos de derechos (art. 146 de la LRJS).

### PROCESOS EN MATERIA DE DESEMPLEO Y EN MATERIA LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL NO PRESTACIONAL.

1. Impugnación de prestaciones por desempleo (art. 147 de la LRJS).
2. Reclamaciones contra el Servicio Público de Empleo Estatal (prestaciones por desempleo a nivel contributivo y asistencial).
3. El proceso de impugnación de actos administrativos en materia laboral y de Seguridad Social no prestacionales (sanciones de la Autoridad Laboral, medidas cautelares).

**Ponente:** D<sup>a</sup>. Nieves Rico Márquez.  
Ilma. Sra. Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla.

## MÓDULO V

**24 de abril y 2 de mayo de 2024 (Miércoles y Jueves)**  
**2 Sesiones (3 horas cada una)**

### MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES.

1. Recurso de reposición, queja y directo de revisión.
2. Recurso de suplicación:
  - Resoluciones recurribles.
  - Motivos y tramitación.
3. Recurso de casación:
  - Resoluciones recurribles.
  - Motivos y tramitación.
  - Interposición y resolución.
4. Recurso de casación para unificación de doctrina:
  - Resoluciones recurribles y objeto del recurso.
  - Preparación y resolución.
5. Remedios y recursos contra sentencias firmes:
  - Audiencia al demandado rebelde.
  - Nulidad de actuaciones.
  - Error judicial

**EJECUCIÓN DE SENTENCIAS.**

1. Ejecución de sentencias de despido y afines.
2. Ejecución de sentencias colectivas y otros supuestos.
3. Ejecución provisional y definitiva.
4. Ejecuciones dinerarias.

**Ponentes:** D. Carlos Javier Galán Gutiérrez.

*Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 14 de Sevilla.*

*D. Rafael Martín Canales.*

*Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 7 de Sevilla.*

**MÓDULO VI**

**8 y 15 de mayo de 2024** (Miércoles)

**2 Sesiones** (3 horas cada una)

**CLASES PRÁCTICAS.**

**Ponentes:** D. Carlos Javier Galán Gutiérrez.

*Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 14 de Sevilla.*

*D. Rafael Martín Canales.*

*Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 7 de Sevilla.*

**PROFESORES:**

*Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de Lo Social nº 14 de Sevilla.*

*D. Carlos Javier Galán Gutiérrez.*

*Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de Lo Social nº 7 de Sevilla.*

*D. Rafael Martín Canales.*

*Ilma. Sra. Magistrada-Juez del Juzgado de Lo Social nº 4 de Sevilla.*

*D<sup>a</sup>. Nieves Rico Márquez.*

**CALENDARIO:**

14, 21 y 29 de febrero de 2024.

6, 14 y 20 de marzo de 2024.

3, 10, 24 de abril de 2024.

2, 8 y 15 de mayo de 2024.

**LUGAR:**

Salón de Actos COGS Sevilla.

Calle Amor de Dios, nº 25, 41002 Sevilla.

**HORARIO:**

16:30 a 18:00 horas.- Clase teórica.

18:30 a 20:00 horas.- Clase práctica.

**DURACIÓN:**

36 horas lectivas en 12 sesiones de 3 horas c/u (1 sesión por semana).

**FORMATO:** Presencial.

**ACREDITACIÓN FORMACIÓN.**

Se deberá cursar, al menos, un 80 % de las sesiones programadas.

**IMPORTE:**

- Colegiado/a..... **250 €**
- Colegiado/a novel y precolegiado/a..... **125 €**
- Colegiado/a de otra provincia.... **400 €**
- Otro profesional Colegiado/a..... **500 €**

